

En relación con la Convocatoria de Selección Externa de Niveles A y B para la cobertura de 40 plazas de titulados universitarios, así como para la constitución de bolsas de candidatos/as en reserva de niveles A y B, de fecha 10 de mayo de 2023, la Dirección de Organización y Personas de Aena S.M.E, S.A.,

RESUELVE

1. Publicar el **Listado Provisional de Puntuaciones obtenidas en la Fase 5 y Adjudicaciones de plazas y el Listado Provisional de Bolsas de candidatos/as en Reserva** de dicha Convocatoria, en la Web Pública de Aena (<http://empleo.aena.es/empleo/>).

Los/as interesados/as dispondrán de **3 días hábiles** para presentar las reclamaciones a los citados Listados Provisionales. Este plazo se inicia el **jueves 11 de enero de 2024** a las **00:00 horas** (hora peninsular) y finaliza a las **23:59 horas** (hora peninsular) del lunes día **15 de enero de 2024**.

Las reclamaciones deberán dirigirse a la Comisión de Valoración, mediante correo electrónico, indicando en el asunto “20230510-Reclamacion-Apellido1 Apellido2 Nombre”, a través de la siguiente dirección de correo electrónico ReclamacionesNivelesAB@aena.es, debiendo incluir la identificación del/a candidato/a (número del D.N.I., nombre y apellidos).

No se atenderá ninguna reclamación que no se reciba a través de la dirección de correo electrónico especificada, en tiempo y forma.

Una vez se publiquen los listados definitivos con las adjudicaciones de las plazas, se consensuará con cada candidato seleccionado la fecha de incorporación a Aena.

Madrid, 10 de enero de 2024

Begoña Gosálvez Mayordomo
Directora de Organización y Personas de Aena, S.M.E.